

Guayaquil, Abril de 1998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
CONSTRUGUA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.998 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 36,50 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de 8.054.095,00 sucres pérdida por lo que este es superior en un 100 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la Reserva de la cía.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

J. Torres de Urbina
GERENTE GENERAL



13 DE ABR. 1998

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.997

Señora
JACQUELINE TORRES DE MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

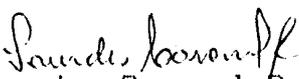
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUGUA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente General de la compañía, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falqués Ayala, el 21 de Febrero de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de Mayo de 1.985. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falqués Ayala, el 2 de Julio de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Diciembre de 1.987. Finalmente la compañía Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Abg. Norma Thompson de Viteri, el 16 de Febrero de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Mayo de 1.995.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al Sr. Francisco Guevara Becerra, cuyo nombramiento fue inscrito el 17 de Octubre de 1.996.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente,


Lcda. Lourdes Coronel Rodríguez
Presidente

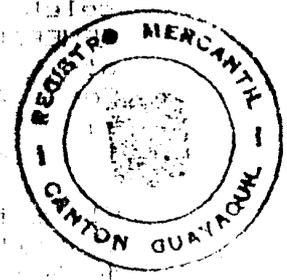
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "CONSTRUGUA S.A." SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-
Guayaquil, Septiembre 9 de 1.997


JACQUELINE TORRES DE MEDINA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 62551 Registro Mercantil No.
176851 Repertorio No. 24545

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 25 de Septiembre de 1996

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
62038 del Registro Mercantil de 1996

Guayaquil, 25 de Septiembre de 1996

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil